



Área de Ordenación del Territorio

AFECTACIONES A LA MOVILIDAD CON MOTIVO DE LA OBRA QUE EJECUTARÁ URBANISMO PARA LA RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO EN LA AVENIDA DE ANDALUCÍA

Las actuaciones afectarán a los dos viales de servicio de la avenida, al carril izquierdo en sentido Este y a distintas intersecciones con calle Virgen de la Estrella

El proyecto contempla la instalación 64 nuevas luminarias en el vial central y en los viales auxiliares en el tramo entre la plaza Manuel Azaña y la calle Eduardo Carvajal

11/01/2023.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Ordenación del Territorio, inicia mañana jueves, 12 de enero, la obra para la renovación del alumbrado en un tramo de la avenida de Andalucía. En concreto, entre la plaza Manuel Azaña y la calle Eduardo Carvajal.

La realización de los trabajos que contempla la obra conllevará determinados cortes de tráfico en los viales de servicio de la citada vía, del carril izquierdo sentido Este y de distintas intersecciones con calle Virgen de la Estrella. Las actuaciones en este último caso se realizarán exclusivamente los domingos.

Afectaciones al tráfico previstas:

- Jueves 12 desde las 08:00 a las 22:00 horas: corte del vial de servicio Norte entre calle Virgen de la Cabeza y calle Virgen Inmaculada.
- Viernes 13 desde las 08:00 a las 22:00 horas: corte vial de servicio Sur entre calle Virgen de la Cabeza y calle Eduardo Carvajal.
- Desde las 10:00 horas del día 16 de enero hasta las 24:00 horas del día 20 de enero: corte carril izquierdo de la calzada principal en sentido este/centro entre calle Virgen de la Cabeza y calle Virgen Inmaculada.
- Desde las 10:00 horas del 23 de enero hasta las 24:00 horas del 27 de enero: corte carril izquierdo de la calzada principal en sentido este/centro entre calle Virgen de la Cabeza y calle Virgen Inmaculada.
- Domingos 22 y 29 de enero y 5, 12, 19 y 26 de febrero: cruces de calzada de la avenida Andalucía en las siguientes ubicaciones:



- Avenida de Andalucía a la altura de los números 90 – 41. Intersección de la calle Virgen de la Esperanza, margen Oeste.
- Avenida de Andalucía a la altura del número 66. Intersección con la calle Virgen de la Estrella, margen Oeste.
- Avenida Andalucía a la altura del número 64. Intersección con la calle Virgen de la Estrella, margen Este.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES

El proyecto para la renovación del alumbrado de este tramo de la avenida de Andalucía contempla, por un lado, la instalación de alumbrado exterior basado en puntos de luz doble situados en la mediana para iluminar el vial central y, por otro, la sustitución de las luminarias convencionales por luminarias led en los viales auxiliares del tramo donde se centra la actuación.

Para ello, se desmontarán 32 báculos con luminaria convencional y se procederá a la instalación del mismo número de báculos en el vial central, siguiendo el criterio general de eficiencia.

Se trata de una instalación de tipo principalmente funcional con la que se pretende además la mejora de la iluminación de las zonas peatonales que discurren por ese tramo.